

CUENTAS ECONÓMICAS Y ECOLÓGICAS DE MÉXICO (CEEM) 2022

- En 2022, los costos totales por agotamiento y degradación ambiental ascendieron a 1.2 billones de pesos corrientes, monto equivalente a 4.1 % del PIB nacional.
- Los principales gastos para la protección ambiental ascendieron a casi 0.2 billones de pesos, equivalentes a 0.7 % del PIB nacional. Estos se destinaron principalmente al mejoramiento del aire-ambiente y clima, a la gestión de los recursos hídricos y a la gestión de residuos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México (CEEM) 2022, mismas que permiten medir el impacto de la actividad económica y de las actividades humanas en el medio ambiente. Este se expresa en términos del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación del medio ambiente. La presente cuenta, además, permite difundir información en unidades monetarias sobre las erogaciones que efectúa el gobierno general para prevenir, controlar, reducir y eliminar la contaminación y cualquier otra degradación ambiental, así como para la conservación de los recursos naturales.

PRINCIPALES RESULTADOS

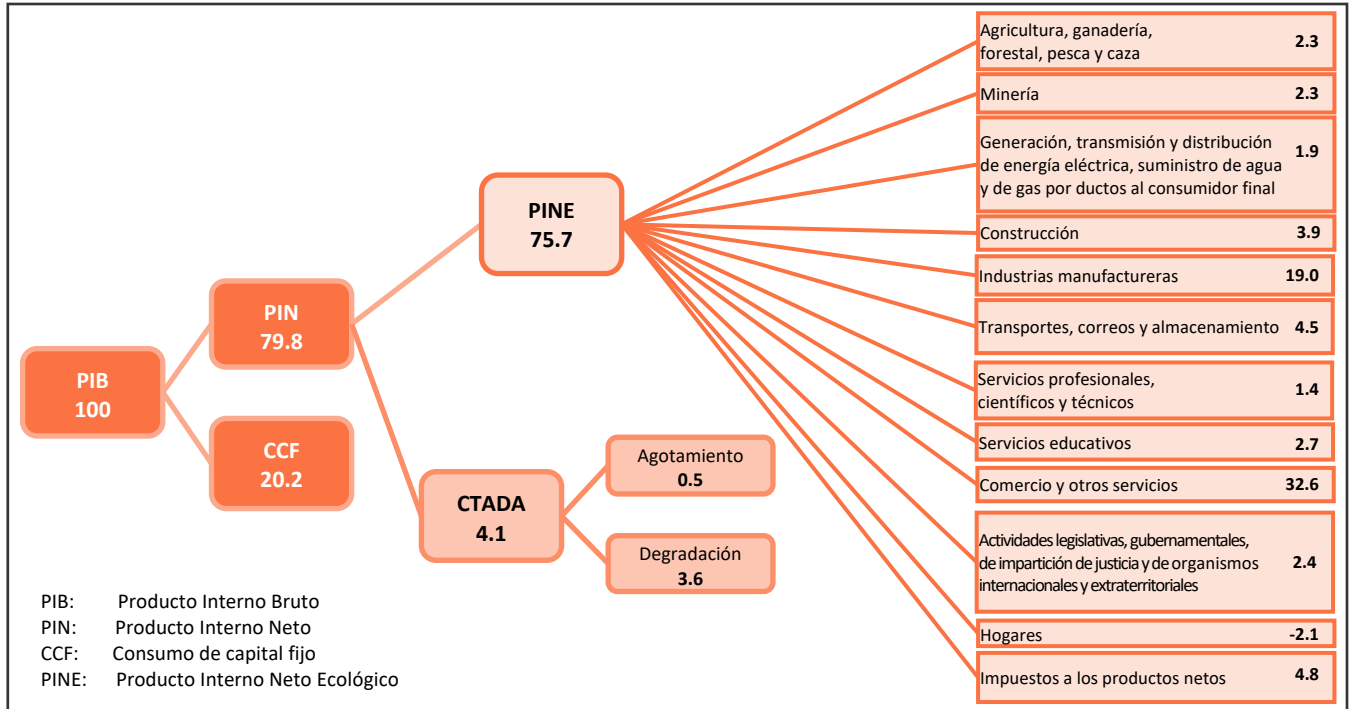
1) Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente

En 2022, el Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente, o Producto Interno Neto Ecológico (PINE),¹ alcanzó un monto equivalente a 22.3 billones de pesos y representó 75.7 % del PIB a precios de mercado.² Los sectores que más contribuyeron al PINE fueron Comercio y otros servicios, así como Industrias manufactureras (ver gráfica 1).

¹ Se obtiene al restar al PIB de la economía nacional el consumo de capital fijo, así como los costos totales por agotamiento y degradación ambiental.

² Precios de los bienes y servicios valorados en el establecimiento de venta. En estos se incluyen los gastos de transportación y los impuestos a los productos netos de subsidios.

Gráfica 1
DIAGRAMA DEL PINE, 2022
(participación porcentual sobre el PIB a precios de mercado)

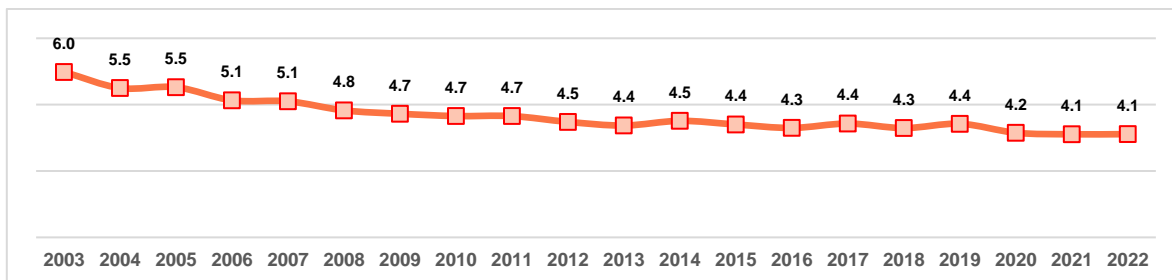


Fuente: INEGI. CEEM, 2022.

2) Costos totales por agotamiento y degradación ambiental

En 2022, los costos totales por agotamiento y degradación ambiental (CTADA) ascendieron a 1.2 billones de pesos corrientes, que equivalen a 4.1 % del PIB nacional. En 2003, los CTADA representaron el equivalente a 6.0 % del PIB (ver gráfica 2). Por componentes, los costos por agotamiento representaron 0.5 %, mientras que los costos por degradación fueron equivalentes a 3.6 por ciento.

Gráfica 2
PORCENTAJE DEL CTADA RESPECTO AL PIB NACIONAL



Fuente: INEGI. CEEM, 2022.

Durante 2022, los mayores costos ambientales fueron los relacionados con las emisiones al aire, que generan un impacto equivalente a 2.5 % del PIB; la degradación del suelo, con 0.5 % y los residuos sólidos urbanos, con 0.4 por ciento. El resto de los componentes sumaron 0.7 % y se integraron por el agotamiento de hidrocarburos, el agotamiento de agua subterránea, las descargas de aguas residuales no tratadas y por los costos del agotamiento de recursos forestales (ver tabla 1).

Tabla 1
COMPOSICIÓN DE LOS CTADA, 2022

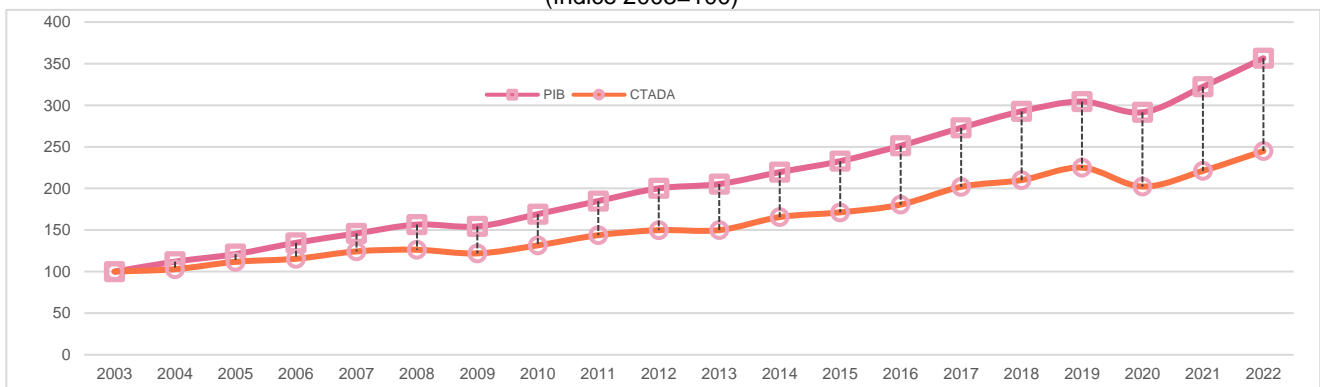
Concepto	Costos por agotamiento y degradación ambiental (Millones de pesos corrientes)	Porcentaje respecto al PIB nacional
Costos Totales por Agotamiento y Degradación Ambiental	1 210 847.8	4.1
Costos por agotamiento	141 771.6	0.5
Hidrocarburos	72 674.8	0.3
Recursos forestales	36 214.9	0.1
Agua subterránea	32 881.9	0.1
Costos por degradación	1 069 076.2	3.6
Degradación del suelo	154 194.9	0.5
Residuos sólidos urbanos	113 632.4	0.4
Aguas residuales no tratadas	62 298.8	0.2
Emisiones al aire	738 950.1	2.5

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.
Fuente: INEGI. CEEM, 2022.

3) Desacoplamiento entre la economía y el deterioro ambiental

Derivado de la actividad económica y su relación con el uso de recursos naturales, el impacto ambiental mantiene un vínculo con la producción y el consumo. Sin embargo, a lo largo del tiempo, se observa una disociación o desacoplamiento entre la actividad humana (producción y consumo) y las externalidades negativas que esta ocasiona al ambiente (ver gráfica 3).

Gráfica 3
COMPORTAMIENTO DEL PIB Y DE LOS CTADA
(índice 2003=100)

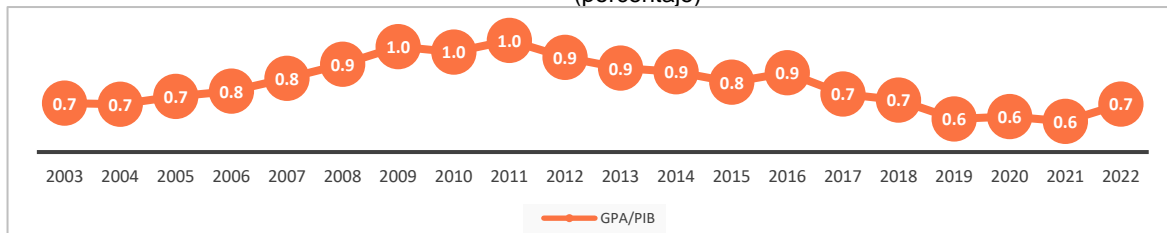


Fuente: INEGI. CEEM, 2022.

4) Gastos en protección ambiental totales

En 2022, los gastos en protección ambiental totales del sector público ascendieron a casi 0.2 billones de pesos, lo que equivalió a 0.7 % del PIB nacional. En 2021, alcanzaron un monto equivalente a 0.6 % (ver gráfica 4).

Gráfica 4
GASTOS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL TOTALES DEL SECTOR PÚBLICO COMO PROPORCIÓN DEL PIB, 2003-2022
(porcentaje)



Fuente: INEGI. CEEM, 2022.

Los gastos en protección ambiental total del sector público, de acuerdo con la Clasificación de Actividades Ambientales de Naciones Unidas,³ se distribuyeron de la siguiente manera: 23.7 % en actividades de protección del aire-ambiente y clima, 20.3 % en gestión de los recursos hídricos y 18.1 % en gestión de los residuos. El restante 37.9 % se erogó en actividades diversas, como protección y conservación de la biodiversidad, agua, suelo, gestión de recursos minerales, energéticos y acuáticos, así como en actividades transversales, como investigación y desarrollo, educación y gestión de la protección ambiental.

Gráfica 5
GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, 2022
(participación porcentual)

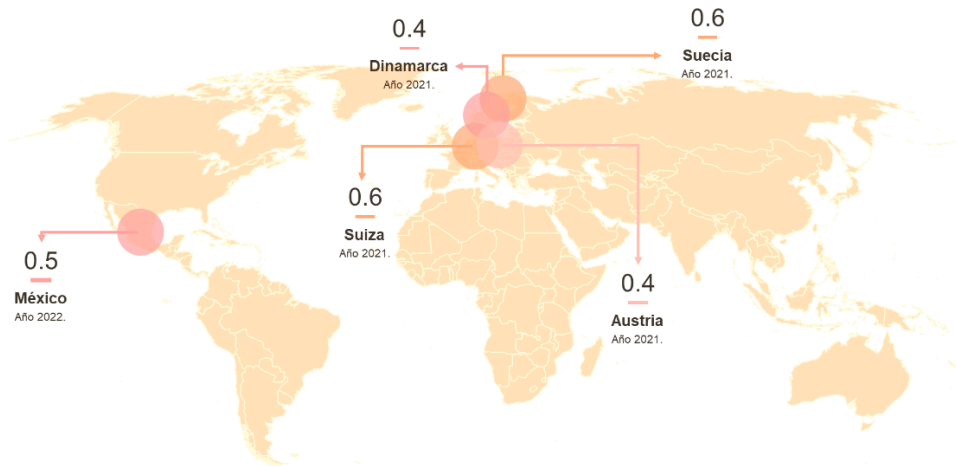


Fuente: INEGI. CEEM, 2022.

³ Naciones Unidas. (2014). «System of Environmental-Economic Accounting», 2012.

A nivel internacional, se puede observar que el gasto en actividades de protección ambiental como proporción del PIB es similar al de otros países como Suiza, Suecia, Austria o Dinamarca.⁴

Gráfica 6
GASTOS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL COMO PROPORCIÓN DEL PIB
(porcentaje)



Comparativo Internacional. Países seleccionados.
Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat. (2023). «Annual Government Finance Statistics. General Government Expenditure by Function».

Se anexa Nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241.
Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación



⁴ Para fines comparativos, se excluye la partida de gestión de recursos naturales en el gasto en protección ambiental total para el caso de México.

NOTA TÉCNICA

CUENTAS ECONÓMICAS Y ECOLÓGICAS DE MÉXICO (CEEM), 2022

ASPECTOS GENERALES

Las Cuentas Económicas y Ecológicas de México (CEEM) proporcionan información económica para la toma de decisiones y forman parte del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Su objetivo general es medir el impacto sobre la economía que tienen el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente ocasionados por la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Todo lo anterior se contempla en el contexto del Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de Naciones Unidas, lo que proporciona un indicador de síntesis como los costos totales por agotamiento y degradación ambiental (CTADA), así como una cuantificación en unidades monetarias de los esfuerzos para la protección del medio ambiente.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La actualización de las CEEM 2022 tomó como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN), así como los lineamientos incluidos en el Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012. Ambas referencias se reconocen como estándares estadísticos internacionales y se elaboran por Naciones Unidas, la Oficina de Estadística de la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial.

Para la elaboración de los resultados se tomó como año base el 2018, y se identificaron variables económicas del SCNM y en el contexto del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018; además de la información que proviene de los Censos Económicos y de Población y Vivienda, así como de las encuestas anuales en establecimientos y hogares, entre otras. Asimismo, se aprovechó información de otras instituciones como: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Petróleos Mexicanos, los gobiernos estatales, la Secretaría de Bienestar, el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, entre otras.

Por otra parte, se consideró la información de otros organismos como son: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la OCDE, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, entre otras.

La contabilidad ambiental aprovecha la riqueza teórico-conceptual de la contabilidad satélite, sin sobrecargar el marco central del sistema contable. Su propósito fundamental es generar y proveer información sobre el impacto ambiental que se vincula con las principales variables macroeconómicas del país. La finalidad es obtener el Producto Interno Neto Ecológico (PINE) a través de la estimación del monto de los costos por el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente.

El PINE se obtiene, por el método de la producción, al deducir del PIB el consumo de capital fijo y los CTADA, que se constituye en un indicador útil para la cuantificación del desarrollo sustentable. Los resultados se expresan en unidades físicas y en millones de pesos corrientes.

Por el método del gasto, los ajustes al PINE provienen de la acumulación neta de activos económicos, que comprende cambios en los activos económicos no producidos (adiciones y disminuciones que presentan los hidrocarburos y los recursos forestales). Asimismo, se incluye la acumulación neta de los activos ambientales. Esta refleja tanto el agotamiento de los recursos forestales y del agua subterránea como la degradación del aire, agua y suelo.

Los resultados que se presentan por este medio corresponden a las variables macroeconómicas que ayudan a explicar el vínculo de la economía con el medio ambiente en el país. La publicación de las CEEM 2022, año base 2018, y su metodología, pueden consultarse en la página del Instituto, en:

<https://www.inegi.org.mx/temas/ee/>

<https://www.inegi.org.mx/programas/ee/2018/>